



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Asunción, 14 de marzo de 2023.

Expediente N° S-CD 22-6665

DICTAMEN N° 16/22-23

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

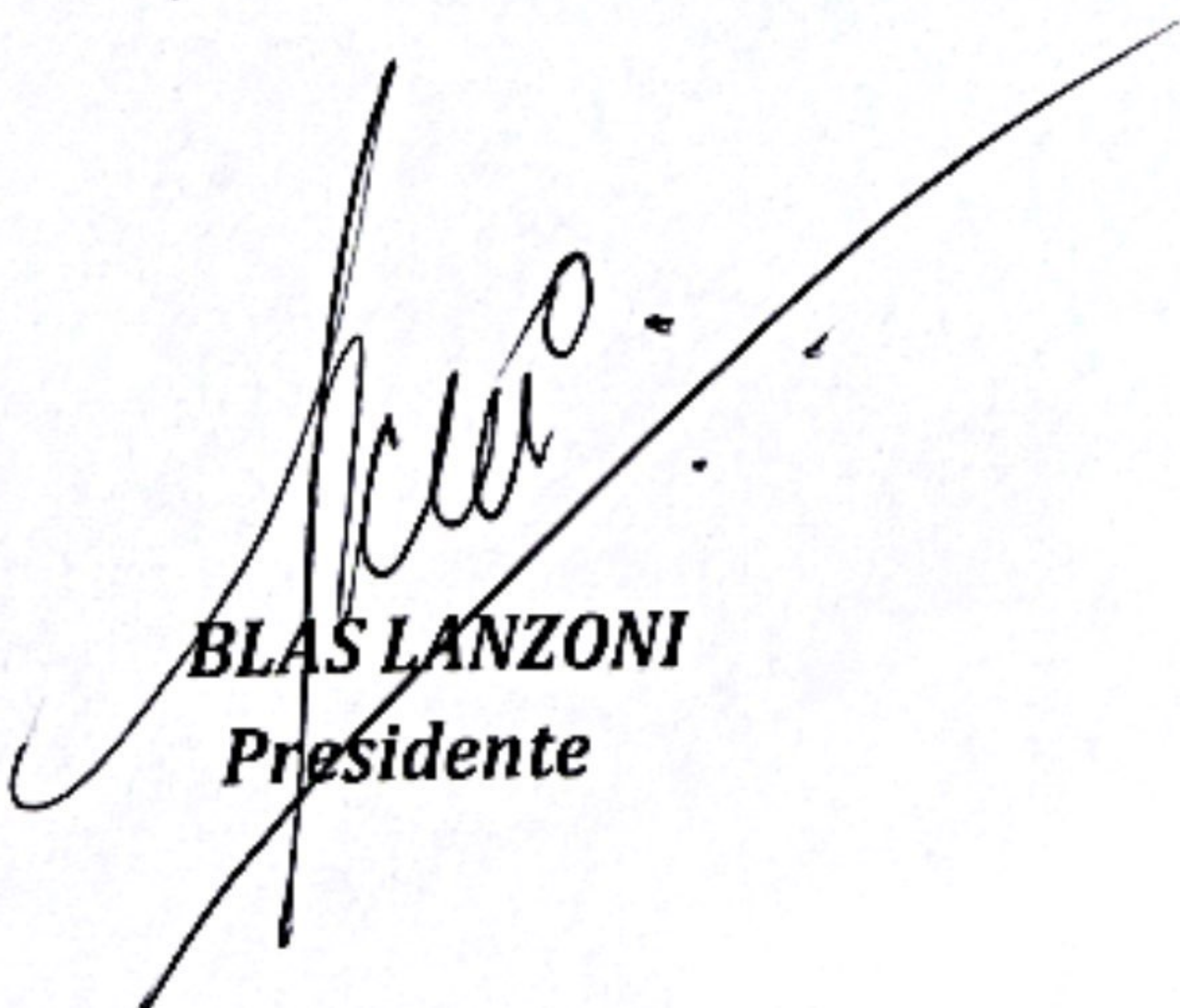
Vuestra Comisión de Derechos Humanos, os aconseja la aprobación del Proyecto de Ley "QUE ESTABLECE UN RÉGIMEN DE INDEMNIZACIÓN DE LOS SOLDADOS CONSCRIPTOS QUE PRESTARON SERVICIO DURANTE LA GESTA DEL 2 Y 3 DE FEBRERO DEL AÑO 1989" remitido a través del Mensaje de la Cámara de Diputados N° 3.044 de fecha 11 de octubre de 2022.


Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores que integran la Comisión:

- Senador Blas Lanzoni, Presidente
- Senador José Ledesma, Vicepresidente
- Senador Jorge Querey, Relator
- Senador Octavio Schatp, miembro

La decisión fue adoptada en ocasión de la *Sesión ordinaria de Comisión de Derechos Humanos*, realizada el día martes 14 de marzo del 2023, a las 11:30 horas, en la modalidad virtual de video conferencia, conforme lo establecido en la Resolución N° 1286/20 de la Honorable Cámara de Senadores y se encuentra disponible en formato magnético.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.


BLAS LANZONI
Presidente


GREGORIO LEDESMA
Vice-Presidente

JORGE QUEREY
Relator

OCTAVIO SCHATP
Miembro